

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO C. SALAZAR

AÑO IV

San José, miércoles 2 de junio de 1897

NÚMERO 597

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES :

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 vamente baratos.

El Pabellon Liberal

COMPULSUS....!

(COLABORACIÓN).

I

La norma de mi conducta ha sido siempre el respeto y la consideración por todo lo que lo merece, porque creo que sólo así puedo reclamar ambas cosas para lo que yo exponga, si es la verdad.

Mi nombre es el del labriego oscuro.

En febrero de 1856, admiré al soldado de Bolívar, Pedro Alcántara Herrán, que ofrecía su espada pocos días después, al genio de la guerra, don Juan Rafael Mora; admiré también al poeta, al autor de *La casa del Cura, San José de Costa Rica*, don Rafael Pombo.

Transcurrió el tiempo.

Se emitió el malhadado decreto, ordenando la venta de unos terrenos como de propiedad nacional y.... llegó el 14 de Agosto de 1859

Hasta aquel momento, el Benemérito señor don Juan Rafael Mora, en su administración, como Jefe de

la República, aparecía para mí envuelto en la auréola justísima de los años 1856—1857.

Mi mirada no es bastante clara para declarar si el golpe del 14 de Agosto de 1859 tuvo razón de ser en el fondo, para decidirlo como juicio de la Historia. Pero yo no pude menos de aplaudirlo como joven entusiasta por las ideas puras de derecho y de justicia, tanto más que, apoyando el golpe, aparecía mi maestro el Licdo. don Julián Volio y el muy respetable núcleo de ciudadanos que á su lado figuraban, algunos en puesto más alto que él.

Hubo para mí un momento terrible en que buscaba en mi conciencia lo que con justicia pudiera reprocharse á la Administración Mora, y como *nebulosa* en el espacio, apareció en ella el Decreto declarando que la *mayoridad* debía contarse desde los 23 años para los profesores de Derecho y nombrando Juez de 1ª Instancia de la provincia capital á un menor de 25 años.

Fuera de este pecado grave, no encontré otro que imputar á la Administración Mora: y, menos generoso que Dios, según la Biblia, acepté su deposición, en obsequio del purismo de mis ideas respecto de justicia.

Pero llegó el 16 de Agosto y leí el periódico *La Nueva Era*, en que se injuriaba vilmente al héroe que estaba prisionero, aunque en el Palacio Nacional; y me volé, no como morista, sino como anti-provisorio; porque Provisorio era el Gobierno que autorizó la salida de aquel periódico de las prensas de la Nación.

Para mí, siempre es indecente todo ataque al que no puede defenderse.

En Setiembre de 1860, incurrí en el error de enviar á mis hermanos Pío y Zenón al Colegio de Jesuitas en Guatemala, error que tiene por excusa el no haber podido disponer de mí mismo, porque de un modo violento se me redujo á prisión en la mañana del día 13 de dicho mes.

Lo ocurrido para el país, desde esta fecha hasta el 2 de Octubre siguiente, es luctuoso, tanto que no debo ocupar la atención de persona alguna con la relación de lo que yo sufrí personalmente.

Daré un salto por sobre la apaleada; por sobre el aparato de fusilación el 16 de Setiembre con motivo del estallido de las bombas, á las 11 de la noche.... hasta llegar al momento en que en los últimos días de Setiembre de 1862, tuve la viva satisfacción—vuelto del destierro—de recibir en mi casa la visita del señor Licdo. don Manuel Argüello M.

Costarricense ante todo, aplaudí de todas veras, el día 8 de Mayo de 1863, el momento en que el Presidente Doctor don José María Montealegre daba la mano al señor Licdo. don Jesús Jiménez, para que subiera la grada y ocupara el lugar á que la voluntad del pueblo, de acuerdo con la ley, lo había llamado.....

Florencio CASTRO.

José For **N**aris
 Mannel de Squ **M**ira
 Francisco J. de A **M**y
 Gertrudis G. de Av **E**llaneda
 Francisco Javier Bla **X**chié
 Domingo del Mon **J**e
 Juan Güel y R **E**nté
 Francisco Org **V**z
 Ramón Vé **L**ez Herrera
 Narcisa F **O**xá
 Ursula C. de E **S**canaverino
 José Joaquín **P**alma
 J. Lorenzo L. **U**nces
 Ana María Cabr **E**rra
 José María Ru **B**alcaba
 Ramón de Pa **T**ina
 Mdes. Valdés Mend **O**za
 Frc. Javier Balma **S**eda.

Intérpretes del sentimiento nacional, las bellas poetisas de la perla antillana llevan escrito en sus nombres: *Cuba libre*, grito de alborozo con que habrán de saludar mañana los hijos de la América, á la nueva patria redimida.

Helas aquí:

Ursula C. de Es **C**anaverino
 Angela L. de Betanco **U**rt
 Ana María Ca **B**rrera
 Gertrudis G. de Avell **A**neda
 Mercedes Va **L**dez Mendoza
 Luisa Mol **I**na
 Lu's Pérez de Za **B**rana
 Luisa de F **R**anchi Alfaro
 Luisa P **E**rez M. de Oca

Cuna de poetas, Cuba también ha sido madre de sabios, quienes en presencia de esa serie de tenaces luchas sostenidas tan heroicamente, han exclamado: *Sublime rebeldía*.

José Antonio **S**aco
 Pedro G **U**iteras
 José de la Luz y Ca **B**allero
 Félix Vare **B**la
 Antonio Bach **I**ller y Mo-
 José Ignacio de Ar **M**as (rales
 Alvaró R **E**inoso
 José M^o de la To **R**re
 Felipe Po **E**rmúdez
 Anacleto **E**rmúdez
 Enrique Piñ **E**lro
 Manuel Gonzá **L**ez del Valle
 José Ingo Ro **D**íaz
 Francisco de Fr **I**as
 Rafael M. Me. ch **V**u

Y en verdad que es sublime el espectáculo de un pueblo que inerme y solo, se atreve á pelear con los bravos descendientes de Viriato, del Cid y de Pelayo.

Día de regocijo debe de haber sido para Weyler, el día en que anunciaron la muerte de Antonio Maceo. Ese mulato soberbio valga por un ejército.

Pero no hay que contristarse por estos reveses: pueblo que lucha por su independencia, es pueblo invencible.

Me e, Th's-s-l, Phares.

La antigua profecía, escrita por misteriosa mano en las paredes del Rey Baltazar, debe cumplirse. ¡Cuba será libre!

Muerto el caudillo
 Otro caudillo tendrá,
 Que Cuba es madre de ingenios
 En la guerra y en la paz.
 Y cuando faltaren hombres
 Muchas mujeres habrá
 Que la bandera estrellada
 Bien alto levantarán.

Mis cuando en la hermosa Antilla
 No quede un cubano ya,
 Rompiendo el silencio triste,
 De sus tumbas se alzarán
 Todos los seres que han muerto,
 Para volver á luchar
 Hasta que España rendida
 Dé á Cuba su libertad.

SAMUEL MEZA

Managua, 1º de enero de 1897.

G A C E T I L L A S

CON el mayor placer reproducimos hoy en la sección preferente de nuestro periódico, la espléndida composición que el señor Samuel Meza publica en "El Comercio" de Managua, de fecha 3 de diciembre referente á la revolución de Cuba, CHINANPA rendida en la sole-

dad de los mares como lo han apellidado algunos poetas, llamada por fuertes y justos motivos á conquistar su independencia, que es la aspiración más noble de los pueblos que aman esa forma de Gobierno tan hermosa como viril llamada República.

El poeta nicaragüense ha interpretado bien el sentimiento americano y por ello le enviamos nuestros entusiasta y cordial felicitación.



DE las "Notas del Editor" de *El Herald* de ayer copiamos: "No tenemos sobre qué hacer. *Notas del Editor*. Porque la verdad del caso ¡oh amigo, que lees ó haces el favor de pasar tus simpáticos ojos (si eres mujer bella) por estos renglones, viene á ser lo siguiente. cualquiera, y cuanto más cualquiera sea, tiene de qué escribir.....

.....del pícaro maestro que no entiende maldita la cosa de su oficio, del director de colegio que es un anciano inerte, inepto é insufrible."

Así nos gusta *ver y oír* al señor Redactor de *El Herald*.—Bien se conoce que vive en Cartago. Creemos que el aire y lo demás de la antigua metrópoli van haciendo efecto saludable en el ánimo del colega y por ello nos es grato felicitarlo.

Si el "anciano inerte, inepto é insufrible" no agradece la sana intención..... que con su pan se lo coma.



ANTENOCHÉ fuimos sorprendidos con la triste noticia de la muerte de don Selim Calderón, joven bastante apreciable por su índole pacífica y su carácter conuicativo.

CAMPO NEUTRAL.

PÁGINAS DE HISTORIA.

III

No hay mal que por bien no venga. Con motivo de aglomeración de trabajo se atrasó la publicación de nuestras primeras cuartillas, y esto nos ha proporcionado la ocasión de abrir un paréntesis y ocuparnos de la contestación que á don Manuel Argüello ha dado don Zenón Castro en *La Unión Católica* número 1,343, de fecha de..... El señor Argüello se soñaba sin duda que al excitar al señor Castro para que narrara lo que aconteció dentro del Cuartel, le iba á dejar en pié lo que había dicho, pero ha andado tan desgraciado el señor Argüello, que el señor Castro en dos renglones le deshizo todas sus célebres *Páginas de Historia*.— Primeramente le dice el señor Castro: "*Refiriéndose Ud. (el señor Argüello) á dos jóvenes que con frecuencia le llevaban noticias, por lo que he leído, destituidas de criterio como de exactitud,*" viniendo esto á confirmar lo que ya nosotros habíamos escrito referente á esos dos jóvenes; y después, al terminar dice el señor Castro: "*Aludo ahora á la continuación de su narración, extendiéndome á la parte del número de hoy. Al pensar en la respetabilidad altísima de la Historia no he podido impedir esta reflexión: ¡CUÁNTO EXAMEN, CUÁNTA MESURA, CUÁNTO CRITERIO SE NECESITAN PARA ESCRIBIR "PÁGINAS DE HISTORIA!" ¡Por Dios santo! Si no fuera que hasta ahora sale la contestación de don Zenón y que ya están levantadas nuestras cuartillas, no nos hubiéramos tomado el trabajo de refutar al señor Argüello, pues sólo las trece últimas palabras de don Zenón, que hemos copiado antes, era la mejor contestación que podía habérsele dado al autor de *Páginas de Historia*. Cerramos el paréntesis y continuamos.*

Dice el señor Argüello que sabido es cómo y por qué fracasó la revolución de don Zenón, pero lo cierto es

que él no lo dice de una manera clara: fracasó porque los que estaban comprometidos á traer gente de los pueblos cercanos no llegaron á tiempo, y no fué posible que unos pocos pudiéramos sostener el Cuartel en nuestro poder hasta las seis de la mañana.

Continúa diciendo el señor Argüello: "Lo que para la inteligencia de mis futuras memorias es indispensable, es la explicación del por qué, sin haber aparecido en parte alguna, fuimos unos arrestados y otros buscados con ese objeto;" y más adelante afirma que él se ocultó en su casa y que tres ó cuatro veces recibió visitas de escoltas armadas que registraron hasta los excusados. Sobre esto vamos á decir no sólo lo que nosotros podemos deducir, sino lo que nos ha dicho una persona que en esos días le trabajaba al señor Argüello en su propia casa, cuya persona aun vive. Nosotros tampoco nos explicamos el por qué se escondió el señor Argüello, pues él ha confesado que ninguna parte directa tomó en la revolución: que estaba formando él otra revolución para colocar en la Presidencia á don Pedro Quirós; y por último, que una hora antes del asalto se había ido á su casa. Con esos antecedentes, preguntamos nosotros, ¿por qué se escondía el señor Argüello? La persona á que nos hemos referido antes, nos ha dicho: "*Yo trabajaba en casa de don Manuel Argüello cuando la revolución del 29 de Julio y varias veces vi, después de la revolución, que don Pedro Quirós llegaba á casa de don Manuel y hablaba con él, y un día salieron los dos juntos y como á la hora volvió don Manuel y le dijo á su esposa: "don Tomás me dijo que me viniera pronto para que no fueras á creer que me habían dejado preso;" durante el día no vi yo que llegaran guardias á buscar á don Manuel ni lo oí decir.*" Insertamos esto sin comentarios, y lo único que decimos es que esa persona es de las que sostienen lo que dicen.

Ya hemos demostrado que no es cierto lo que ha dicho don Manuel

como motivos por lo que dice sufrió más el Doctor Castro, respecto al jovenzuelo á que él se refiere: en cuanto al viva que dió don Federico fué cierto, pero eso ni desorganizó el campo de batalla, como él dice, ni con eso se perjudicó el Doctor Castro; y en cuanto á que el Doctor Castro ma rugara mucho y que á las cuatro de la mañana del 29 lo hubiera visto un policía parado en la puerta de su casa, eso tampoco es cierto, porque el Doctor nunca madrugaba y el 29 de Julio, á las 6 de la mañana, quien llegó á prenderlo á él y al Doctor Orozco fué don Malaquías Fonseca con una guardia de ocho soldados, y el Doctor Castro aun no se había levantado. Por lo que prendieron al Doctor Castro, y al Doctor Orozco, fué porque en ese tiempo siempre que había la menor sospecha de revolución, á los primeros que ponían presos y aun confinaban y desterraban era á esas dos personas, hubiera ó no hubiera motivo; ¿Cómo dice el señor Argüello que un policía vió al Doctor Castro en la madrugada del 29 de Julio, cuando más adelante (en su último remitido) afirma que los policías no se vieron en parte alguna la noche de la entrega del Cuartel?

Nosotros creemos en los medios que el señor Argüello dice puso en juego para hundir al Doctor Herrera, entre esos, el de aconsejar á los presos que declararan contra éste, porque ya nos ha puesto en conocimiento otros medios que él mismo ha calificado y confesado que fueron de mala ley; pero lo que nosotros no creemos es que los presas le hubieran siquiera aceptado sus proposiciones, y menos los Doctores Castro y Orozco.

Unos testigos presenciales.

AVISO

AL 1 y $\frac{1}{2}$ SE SOLICITA \$ 900 al interés, con hipoteca.

En esta imprenta se darán informes.

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vino

de mesa, de pura uva de las mejores de MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de
 || \$ 2-50 CADA UNO
 6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla
 San José, 13 de enero de 1897.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO
 Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede

competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
 FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
 PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.



LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

SCHWARTZ LOWE & Co.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
DE LA FAMOSA CERVEZA

 LEMPS 

—COGNAC IMPERIAL—
DE VERAGUA FRERES.
—+—
WHISKEY CANADIAN RYE.

Además tienen ahora un
NUEVO SURTIDO DE VINOS,
LICORRES, ABARROTOS, GÉNEROS,

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa de California, que fué exaninado por el Instituto Nacional de Higiene.

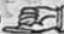
Esta Casa vende BARATO.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de toda las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de luan—les con las de matrimonio 

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORV 

LA PERLA JOSEFINA

—:0-0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pasar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel ritual cien varas al oeste del Parque Central, frente á la casa de dona Urbana de Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que paladeaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y democrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato será el lema de mi casa.

Joaquín Zuñiga.

Cerveería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est bleci
vinto.

LA DOBLE, iguala, casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Iglesia de San Pedro, y como á 250 de la Estación. Es aparente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segura Rojas en el Mojón

ALFONSO DUFOUL Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897

TIP. LIBERAL